



EQUIPO

6 Bicicletas Spinnig
2 Máquinas de
Abdominales
1 Mesa de Ping-
pong

“La Administración cederá un espacio a la AFUMITRA, en el Sótano del Edificio Presbítero Benjamín Núñez, entre la Bodega de Proveeduría y la cocina que ocupa la Soda, para la práctica de deportes (ping-pong, ajedrez, aeróbicos, etc.), la recreación y la cultura. La habilitación, equipamiento y administración de dicha área estarán a cargo de la Afumitra”

**Art. 41
Convención Colectiva**

Administrado por la Afumitra Ministerio de Trabajo contará con gimnasio para sus funcionarios

Geovanny Díaz Jiménez
Oficina de Prensa

La Convención Colectiva firmada entre el Ministerio de Trabajo y la Asociación de Funcionarios del Ministerio de Trabajo (Afumitra), contempla, en su artículo 41, la creación de un espacio para la práctica de deportes, la recreación y la cultura.

El pasado 1° de octubre, la Oficial Mayor y Directora General Administrativa y Financiera, María Gabriela Romero, hizo entrega del espacio que la institución cede a la Afumitra para la administración del espacio para el “gimnasio” de la institución.

De igual manera, la organización sindical hizo la compra de la primera parte del equipo para la práctica deportiva (6 bicicletas de spinning, 2 máquinas de abdominales y una mesa de Ping-pong).

Tal como lo reza la convención colectiva, este espacio será administrado por la Afumitra, por lo que ya se inició con la aplicación de una encuesta entre todos los funcionarios y funcionarias para ver los deportes colectivos que más les interesa.

Para Gabriela Romero, Oficial Mayor de la institución “la administración ha venido realizando una serie de esfuerzos orientados a facilitar las acciones que AFUMITRA ha emprendido al respecto, ya que para los jerarcas institucionales es fundamental ofrecer las mejores condiciones de trabajo para los funcionarios del Ministerio, y en este sentido, esta es una de las iniciativas



Gabriela Romero, Oficial Mayor, conversa con Franklin Benavides, Secretario General Adjunto de Afumitra, los detalles del Gimnasio que estará disponible para el uso de los funcionarios y funcionarias de la institución.

que apoyamos con el fin de promover la salud física y mental de los mismos, por lo que aprovechamos para invitar a los funcionarios y funcionarias para que una vez iniciado este proyecto obtengan de éste el mayor beneficio posible”.

Jenny Ramírez, Secretaria General de Afumitra, expresó que “este espacio viene a mejorar la calidad de vida de los funcionarios ya que sirve como un espacio de esparcimiento, de desarrollo físico y de mejoramiento de las condiciones de nuestros afiliados y afiliadas y del resto de los funcionarios y funcionarias que quieran utilizar el gimnasio”

El sindicato deberá hacer un reglamento de uso para el gimnasio, así como velar por el mantenimiento y el buen estado de las máquinas. 